



FICHA DE FISCALIZACIÓN
DEL SEGURO DE LA LEY DEL ACCIDENTES DEL TRABAJO
Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

INTENDENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código de la fiscalización:

27-2023/FE19

Fecha de publicación del informe de fiscalización:

27 de septiembre de 2023

Identificación de la Fiscalización

Nombre de la fiscalización: Fiscalización del cumplimiento del plazo de remisión del documento de Alta Laboral.

Entidad fiscalizada: Asociación Chilena de Seguridad - Mutual de Seguridad de la CCHC - Instituto de Seguridad del Trabajo - Instituto de Seguridad Laboral - CODELCO División Andina - CODELCO División El Salvador - CODELCO Div El Teniente - Codelco División Chuquicamata - Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha de ejecución de la fiscalización: Febrero y marzo de 2023

Descripción de la Fiscalización

Objetivo de la fiscalización: Constatar el cumplimiento del plazo de remisión del documento de Alta Laboral al Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISESAT).

Alcance de la fiscalización: La fiscalización considera la revisión de documentos de Alta Laboral reportados por los Organismos Administradores y Administradores Delegados al Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISESAT) de administración de esta Superintendencia, remitidas desde septiembre a diciembre de 2022.

Metodología: Se identifican los documentos de Alta Laboral reportados por los Organismos Administradores, constatando que se encuentren enviados dentro del plazo de 10 días corridos desde la fecha de emisión, de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

(Corresponde a la descripción de los hallazgos detectados en la fiscalización y las acciones a desarrollar por la Entidad para subsanar los hallazgos de acuerdo al plan de trabajo enviado y aprobado por esta Superintendencia, cuando corresponda)

ENTIDAD

Asociación Chilena de Seguridad

Hallazgo Nº1

Descripción del hallazgo:

Se detectaron 18.103 documentos de Alta Laboral en que no se cumplió el plazo de envío establecido en la normativa.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Asociación Chilena de Seguridad realizó reforzamiento a las áreas operacionales para que los documentos creados sean de calidad, así como del cumplimiento estricto de los plazos.

Hallazgo Nº2

Descripción del hallazgo:

Se detectaron 759 casos en que el mismo folio del documento de Alta Laboral fue remitido más de una vez al sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Asociación Chilena de Seguridad realizó una mejora y optimización de las cadenas de envío de documentos al SISESAT.

Hallazgo N°3**Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 1.254 casos en que para un mismo siniestro se remitió más de un folio de Alta Laboral en el mismo día.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Asociación Chilena de Seguridad realizó una mejora y optimización de las cadenas de envío de documentos al SISESAT.

Hallazgo N°4**Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 1.365 casos en que para un mismo siniestro se emitió más de un folio de Alta Laboral en el mismo día.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Asociación Chilena de Seguridad realizó una mejora y optimización de las cadenas de envío de documentos al SISESAT.

ENTIDAD**Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.****Hallazgo N°1****Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 14.102 documentos de Alta Laboral en que no se cumplió el plazo de envío establecido en la normativa.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Mutual de Seguridad de la C.Ch.C. realizó un ajuste al modelo de supervisión de documentos de Alta Laboral pendientes de emisión y duplicados.

Hallazgo N°2**Descripción del hallazgo:**

Se detectó 1 caso en que el mismo folio del documento de Alta Laboral fue remitido más de una vez al sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Mutual de Seguridad de la C.Ch.C. realizó un ajuste al modelo de supervisión de documentos de Alta Laboral pendientes de emisión y duplicados.

Hallazgo N°3**Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 465 casos en que para un mismo siniestro se remitió más de un folio de Alta Laboral en el mismo día.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Mutual de Seguridad de la C.Ch.C. realizó un ajuste al modelo de supervisión de documentos de Alta Laboral pendientes de emisión y duplicados.

Hallazgo N°4**Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 1.040 casos en que para un mismo siniestro se emitió más de un folio de Alta Laboral en el mismo día.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Mutual de Seguridad de la C.Ch.C. realizó un ajuste al modelo de supervisión de documentos de Alta Laboral pendientes de emisión y duplicados.

ENTIDAD**Instituto de Seguridad del Trabajo****Hallazgo N°1****Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 1.633 documentos de Alta Laboral en que no se cumplió el plazo de envío establecido en la normativa.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

El Instituto de Seguridad del Trabajo adoptó medidas en sus procedimientos para cumplir con los plazos normativos.

Hallazgo N°2**Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 315 casos en que el mismo folio del documento de Alta Laboral fue remitido más de una vez al sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

El Instituto de Seguridad del Trabajo indicó que corrigió el programa informático para que genere un nuevo folio para cada Alta Laboral asociada al mismo siniestro.

Hallazgo N°3**Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 310 casos en que para un mismo siniestro se remitió más de un folio de Alta Laboral en el mismo día.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

El Instituto de Seguridad del Trabajo indicó que corrigió el programa informático para que genere un nuevo folio para cada Alta Laboral asociada al mismo siniestro.

Hallazgo N°4**Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 14 casos en que para un mismo siniestro se emitió más de un folio de Alta Laboral en el mismo día.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

El Instituto de Seguridad del Trabajo indicó que corrigió el programa informático para que genere un nuevo folio para cada Alta Laboral asociada al mismo siniestro.

ENTIDAD	Instituto de Seguridad del Laboral
----------------	---

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

No se registran casos fuera de plazo en el período.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

No aplica.

ENTIDAD	CODELCO División Andina
----------------	--------------------------------

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

No se registran casos fuera de plazo en el período.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

No aplica.

ENTIDAD	CODELCO División Salvador
----------------	----------------------------------

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

No se registran casos fuera de plazo en el período.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

No aplica.

ENTIDAD	CODELCO División El Teniente
----------------	-------------------------------------

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

No se registran casos fuera de plazo en el período.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

No aplica.

ENTIDAD	CODELCO División Chuquicamata
----------------	--------------------------------------

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

Se detectaron 84 documentos de Alta Laboral en que no se cumplió el plazo de envío establecido en la normativa.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

CODELCO División Chuquicamata señaló que se realizarán reuniones quincenales de revisión de casos para verificar el cumplimiento de los plazos.

ENTIDAD	Pontificia Universidad Católica de Chile
----------------	---

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

Se detectaron 140 documentos de Alta Laboral en que no se cumplió el plazo de envío establecido en la normativa.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Pontificia Universidad Católica de Chile realizará revisiones semanales de los casos ingresados en los cuales identificará los documentos enviados y pendientes.

Hallazgo N°2

Descripción del hallazgo:

Se detectaron 17 casos en que el mismo folio del documento de Alta Laboral fue remitido más de una vez al sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Pontificia Universidad Católica de Chile generó procedimientos internos en el manejo de la plataforma SISESAT para evitar duplicidad de los documentos enviados.

OBSERVACIONES	
----------------------	--